

COMO NUEVOS REGISTROS AL PADRÓN ELECTORAL DEL EDOMEX

Inscritos 204 mil 575 jóvenes

ELIZABETH RÍOS

Quienes han solicitado su INE por primera vez o modificaciones, tienen como plazo el 14 de marzo para recogerla en los módulos

Entre el primero de septiembre de 2023 y el 22 de enero de este año se registraron 204 mil 575 nuevas inscripciones al padrón electoral por parte de jóvenes que cumplieron o están por cumplir su mayoría de edad, mismos que estarían en facultad de votar por primera vez en el Proceso Electoral Concurrente 2024.

Lo anterior fue informado por Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado

Actualmente se contabilizan cerca de 300 mil credenciales en los módulos asentados en la entidad mexiquense, de acuerdo con autoridades electorales

de México, quien precisó que en el mismo periodo, se registraron 291 mil 780 trámites por cambio de domicilio, la gran mayoría dentro de la entidad.

En entrevista con *El Sol de Toluca*, el funcionario del INE dio a conocer que suman 472 mil 165 reposiciones de credencial para votar, por extravío o vencimiento.

"Sólo de septiembre al 22 de enero atendimos un millón 222 mil 177 personas para trámites y entregamos un millón 062 mil 928 credenciales", puntualizó Joaquín Rubio.

El vocal ejecutivo local del INE en la entidad recordó que el 22 de enero pasado concluyó el plazo para nuevas inscripciones en el Padrón Electoral, para aquellos que cumplen la mayoría de edad hasta el 2 de junio próximo, así como para solicitar cambios de domicilio; ese día el INE local atendió a 55 mil 030 personas.

En consecuencia, quienes no realizaron estos dos trámites, ya no podrán gestionarlos, sino hasta pasado el día de la elección (2 de junio de este año).

Derivado de lo anterior, actualmente se contabilizan cerca de 300 mil creden-



CUARTOSCURO

El 22 de enero pasado concluyó el plazo para nuevas inscripciones

ciales en los módulos asentados en la entidad, en tanto que la fecha límite para que las y los ciudadanos puedan recogerlas es el 14 de marzo.

"Si no acuden por su credencial las personas que las solicitaron, esas creden-

ciales se resguardan el 15 de marzo y ya no se podrán entregar a nadie, sino hasta después del 3 de junio de este año, yo espero que sean las mínimas, en los pasados procesos electorales del 2021 y del 2023 nos quedaron muy poquitas", precisó.